



COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA
Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019,
Comparados con 2018.

	Pág.
Estados Financieros	
Estado de Situación financiera	3
Estado de Resultados Integral	4
1. Información de la compañía	5
2. Declaración de cumplimiento con las NCIF	5
3. Moneda de presentación y moneda funcional	5
4. Periodo cubierto por los estados financieros	5
5. Conversión de moneda extranjera	6
6. Propiedad y equipo	6
7. Otros activos intangibles	6
8. Gastos de investigación y desarrollo	7
9. Gestión de capital	7
10. Junta directiva	8
11. Hechos ocurridos después de la fecha de balance	8
12. Efectivo y equivalentes, e Inversiones	8
13. Deudores	9
14. Cuentas por pagar	9
15. Pasivo por impuestos corrientes	10
16. Otros pasivos no financieros	10
17. Patrimonio	10
18. Ingresos de Actividades Ordinarias	11
19. Gastos Operacionales de administración y ventas	11
20. Ingresos o Gastos diferentes de la operación	12
21. Impuesto de renta	13
22. Aprobación de los Estados Financieros	13
Certificación de los Estados Financieros	14

	<i>Nota</i>	Al 31 de diciembre de 2019 <i>en pesos colombianos</i>	Al 31 de diciembre de 2018 <i>en pesos colombianos</i>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	2.051.419	5.171.113
Deudores, neto	13	1.922.675	3.195.900
Total activo corriente		3.974.094	8.367.013
Activo No corriente:			
Total activo No corriente		0	0
Total activo		3.974.094	8.367.013
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo:			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	14	3.994.550	0
Pasivos por impuestos corrientes	15	258.354	565.324
Provisiones		0	0
Total pasivo corriente		4.252.904	565.324
Otros pasivos no financieros	16	80.000	80.000
Total pasivo No corriente		80.000	645.324
Total pasivos		4.332.904	645.324
Patrimonio:	17		
Excedente o perdida del año		-8.080.500	-13.380.784
Excedente o pérdida acumulada		7.721.689	21.102.473
Total patrimonio		-358.810	7.721.689
Total pasivo y patrimonio		3.974.094	8.367.013

Roser Lluñell Argemi
Representante Legal

Samuel Alfredo Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 215698-T

Estados de Resultados Integrales

		Al 31 de diciembre de 2019 <i>en pesos colombianos</i>	Al 31 de diciembre de 2018 <i>en pesos colombianos</i>
	Nota		
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	5.325.000	5.900.000
Ingresos por Subvenciones	18	16.566.235	13.580.096
Ingresos por Donaciones	18	9.755.000	7.445.000
Total Ingresos de la Operación		31.646.235	26.925.096
Gastos de la Operación			
Administración	19	-34.947.092	-40.263.523
Utilidad de la Operación		-3.300.857	-13.338.427
Ingresos o Gastos diferentes de la operación	20	-4.747.642	201.643
Utilidad/Pérdida antes de impuesto a las ganancias		-8.048.500	-13.136.784
Impuesto a las ganancias			
Corriente	21	-32.000	-244.000
Diferido		0	0
Utilidad/Pérdida neta del periodo		-8.080.500	-13.380.784

Roser Llunell Argemi
Representante Legal

Samuel Alfredo Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 215698–T

1. Información de la Compañía

COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA (en adelante CCC o la Asociación), fue inscrita ante cámara de comercio el 08 de septiembre de 2003 bajo el número 00065542 con el nombre ASOCIACIÓN COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA, posteriormente por acta No.21 de asamblea de asociados del 29 de septiembre de 2008, inscrita el 11 de diciembre de 2008 bajo el número 00145944 cambio su nombre a COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA. Su objeto principal defender la personalidad nacional de Cataluña, especialmente la referente a sus valores y manifestaciones históricas, lingüísticas, culturales, folclóricas, tradicionales.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, obligaciones de beneficios al personal los cuales son medidos al valor razonable.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos.

2. Declaración de Cumplimiento con las NCIF

De acuerdo con los Decretos emitidos entre el año 2012 y 2013 (2784 y 3022) respectivamente y el Decreto 2420 de 2015, Anexo 1 Núm. 16, Anexo 2 Núm. 3.3 y Anexo 3 Núm. 3.8, la Asociación cumplió con los requisitos para ser clasificado como preparador de información financiera de grupo 3.

CCC de acuerdo con los marcos técnicos normativos para la preparación y presentación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la CCC prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas Normas de Contabilidad y de Información Financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) durante el año 2012 y publicadas por dicho organismo en idioma castellano en agosto de 2013.

Dada la naturaleza de CCC le son aplicables a los estados financieros, las excepciones contempladas en el título IV regímenes especiales, del capítulo del Decreto 2420 de 2015, así como el artículo 4 del Decreto 2131 de 2016.

3. Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de las operaciones corrientes y la moneda de presentación la Compañía.

4. Periodo Cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros de COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA comprenden los estados de situación financiera y los estados de resultados integrales, al 31 de diciembre de 2019, comparados a 31 de diciembre 2018.

5. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. De acuerdo con la NIC 21 las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo

de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de la transacción (peso colombiano). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta conversión son llevadas a utilidades o pérdidas

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras respecto del peso colombiano al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Dólar Americano (USD)	\$ 3.277,14	\$ 3.249,75
Euro (EUR)	\$ 3.678,58	\$ 3.714,95

6. Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación y deterioro acumulados de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan sobre el resultado del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en el cual el activo es dado de baja.

7. Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada,

7. Otros Activos Intangibles (Continuación)

si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos

asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro. Los costos de investigación se llevan directamente a resultados.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas definidas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil definida son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

8. Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los desembolsos por gastos de desarrollo en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la compañía pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad e intención de utilizarlo o venderlo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.
- La capacidad para utilizar el activo intangible generado.

Después del reconocimiento inicial del costo de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

9. Gestión de Capital

Para propósitos de gestión del capital COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA, incluye las percepciones por subvenciones, aportes de sus asociados y recaudos en eventos de exclusividad para los miembros de la asociación las primas en colocación y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios controlantes. El objetivo principal es la autosostenibilidad para el cumplimiento estatuario.

10. Junta Directiva

La Junta Directiva de CCC está al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de esta, conocen los controles establecidos, así como el impacto potencial para

aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar el objeto principal de la asociación, por cuanto son parte activa de la definición, actualización y revisión de los mismos.

Así mismo la Junta de Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control frente a la generación dentro de CCC una cultura y prácticas de medición de riesgo. De la misma manera determina los criterios de gestión del riesgo; monitorea su cumplimiento y define los mecanismos de control interno.

11. Hechos ocurridos después de la Fecha de Balance

Ley de Crecimiento Económico

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada una nueva reforma tributaria en Colombia (Ley de crecimiento económico 2010), cuyos aspectos principales son los siguientes:

- Se revive el tratamiento de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional al componente inflacionario de los rendimientos financieros.
- Se redujo el porcentaje de la renta presuntiva para el año gravable 2020, pasando del 1,5 % al 0,5 %.
- Se crea nuevamente el impuesto complementario de normalización tributaria para el año gravable 2020. Además, se aumentó su tarifa del 13 % al 15 %.
- Se estipulan tres (3) días sin IVA para el 2020.
- Se extiende el beneficio de auditoría para el año gravable 2021.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos ni los intereses del objeto de la Asociación.

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y caja a 31 de diciembre de 2019.

12. Efectivo y equivalentes de efectivo (Continuación)

Al 31 de diciembre de

	2019
Bancos (1)	780.969
Caja menor	1.270.450
	2.051.419

(1) Cuenta de ahorros del banco Bancolombia: 780.969 COP

13. Deudores

Corresponde a las cuentas por cobrar por parte de COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA por los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2019
Anticipo de impuestos o contribuciones (1)	351.835
Cuentas por cobrar a mercado pago (2)	1.570.840
	1.922.675

(1) Es un anticipo realizado basado en los ingresos mensuales por el impuesto a las utilidades, por valor de 334.000 COP; y el saldo 17.835 COP es la retención a título de renta a favor, practicada por mercado pago.

(2) Corresponde al saldo que a 31 de diciembre de 2019 reposa en la cuenta de mercado pago Colombia y pertenece a la mercantil CCC.

14. Cuentas por Pagar

Corresponde a las obligaciones contraídas por CCC a favor de terceros originados en el desarrollo de la actividad económica y agrupa los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2019
Honorarios iguala contable (1)	536.550
Deudas con Asociados (2)	3.458.000
	3.994.550

(1) Corresponde a la obligación pendiente por cancelar a 31 de diciembre de 2018 al proveedor Gestoría Hispanocolombiana por la llevanza de la contabilidad.

14. Cuentas por Pagar (Continuación)

(2) Hace referencia al préstamo efectuado a la CCC por parte del Asociado Carlos Morales, que será devuelto cuando se reciba la subvención en el primer semestre 2020.

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

Corresponde al valor de los tributos de carácter general y obligatorios a favor del estado por los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2019
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN (1)	94.000
Secretaría de Hacienda Distrital (2)	164.354
	258.354

(1) Corresponde al impuesto de renta de la vigencia fiscal año 2019 por valor de 32.000 COP y la retención en la fuente periodo 12 del año 2019 por valor de 62.000 COP, los cuales se cancelan en el año 2020.

(2) Corresponde al impuesto de ICA año 2019 sobre los ingresos percibidos y al impuesto de retención de industria y comercio del último bimestre del año 2019; se cancela la obligación en enero de 2020.

16. Otros Pasivos no Financieros

Corresponde a un saldo a 31 de diciembre de 2017 por concepto de anticipo recibido de terceros.

17. Patrimonio

El saldo con corte a 31 de diciembre de 2019 incluye:

Patrimonio:	Al 31 de diciembre de 2019
Resultados del Año (1)	-8.080.500
Resultados Acumulados (2)	7.721.689
	-358.810

(1) Es el saldo que corresponde a la diferencia entre ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la compañía en el año 2019.

(2) El saldo que presenta esta cuenta a 31 de diciembre del 2019 hace referencia a los resultados obtenidos por la compañía en el desarrollo de su actividad consolidado del año 2018.

18. Ingresos de Actividades Ordinarias

- Los ingresos de actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019
Ingresos:	
Ingresos por actividades ordinarias (1)	5.325.000
Ingresos por subvenciones (2)	16.566.235
Ingresos por donaciones (3)	9.755.000
	31.646.235

- (1) Corresponde a la totalidad de ingresos netos generados por concepto de cuotas de Asociados de carácter individual o familiar
- (2) Corresponde a un ingreso recibido en el mes de abril de 2019 otorgado por el estado de Cataluña, sin contraprestación económica con el fin de atender costos y gastos de funcionamiento.
- (3) Corresponde a los ingresos recibidos por parte de personas naturales y/o jurídicas que se percibe de manera gratuita como apoyo para la actividad principal de Comunitat Catalana de defender la personalidad nacional de cataluña especialmente lo referente a sus valores y manifestaciones históricas, lingüísticas, culturales y tradicionales.

19. Gastos Operacionales de administración y ventas.

Corresponden a los gastos en los que debe incurrir la asociación para el desarrollo de sus actividades

	Al 31 de diciembre de 2019
Honorarios (1)	14.035.608
Servicios (2)	2.323.100
Relaciones Públicas (3)	15.556.277
Útiles, papelería y fotocopias	440.919
Impuestos distritales	146.000
Gastos legales (4)	462.800
Impuesto decreto (5)	99.053
Otros (gastos varios) (6)	1.883.335
	34.947.092

(1) Corresponde a los pagos efectuados por concepto de Honorarios adquiridos para la realización de la actividad principal de la asociación durante un determinado tiempo, a saber:

- Gestoría Hispanocolombiana, S.A.S.: 5.800.000 COP
- Martínez Romero Héctor: 3.000.000 COP
- Lunell Roser: 2.335.608 COP
- Bayona Galve Helena: 2.900.000 COP

19. Gastos Operacionales y de administración (Continuación)

(2) Corresponde a los pagos efectuados por concepto de servicios durante el año gravable 2019, a saber:

- Botero Carolina Eugenia : 1.900.000 COP
- Otros: 423.100 COP

(3) Corresponde a las compras realizadas para llevar a cabo los eventos del año 2019, por concepto de alimentación, bebidas, entre otros. Los valores más representativos dentro de este rubro son:

- Factura de Club Campestre lo arrayanes por valor de 2.666.510 COP
- Factura de Galena Hotels Colombia SAS 4.609.769 COP
- Factura de Canasto Picnic Bistro SAS por valor de 2.078.112 COP
- Factura de Administradora Monserrate SAS por valor de 1.096.000 COP
- Facturas de Servicios Agroalimentarios SAS por valor de 2.613.481 COP
- Factura de Casa Cataluña Colombia SAS por valor de 917.302 COP
- Otros: 1.575.103 COP

(4) Corresponde a trámites referente a cámara de comercio por concepto de descarga de registros mercantiles actualizados, registro de actas, nombramiento de miembros de la junta directiva, renovación de matrícula mercantil entre otros trámites necesarios para el funcionamiento de la asociación.

(5) Corresponde al impuesto de cuatro por mil, el cual se genera mes a mes por el manejo de la cuenta bancaria en Bancolombia.

(6) Hace referencia a gastos menores como el alquiler de un salón para evento, suscripciones, dominios en la web, gastos de transporte y parqueaderos.

20. Ingresos o Gastos diferentes de la operación

20.1 Ingresos no operacionales

	Al 31 de diciembre de
Ingresos no operacionales:	2019
Diferencia en cambio (1)	817
Intereses recibidos (2)	20.882
Otros	652
	22.351

(1) La diferencia en cambio a favor está dada por lo pagos en moneda diferente a la funcional y calculada de acuerdo con la TRM vigente a la fecha de la operación.

(2) Los intereses recibidos provienen de la cuenta bancaria de ahorros que actualmente tiene la empresa con Bancolombia.

20. Ingresos o Gastos diferentes de la operación (Continuación)

20.2 Gastos no operacionales

	Al 31 de diciembre de 2019
Gastos no operacionales:	
Impuestos asumidos (1)	2.505.506
Otros (2)	2.264.487
	4.769.993

(1) Este rubro hace referencia al impuesto al valor agregado IVA que asume CCC por las compras efectuadas durante el año gravable 2019.

(2) Corresponde a gastos diversos por concepto de comisiones bancarias, intereses por mora, gastos bancarios y otros no deducibles.

21. Impuesto de Renta

Corresponde al tributo que grava las utilidades de la sociedad durante el año gravable 2019. A través de las modificaciones realizadas por el artículo 80 de la ley 1943 de 2018 al artículo 240 del Estatuto Tributario –ET–, se establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas (sean sociedades nacionales y sus asimiladas, establecimientos permanentes de entidades en el exterior o personas jurídicas extrajeras con o sin residencia en el país que estén obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementario) será del 33 % para el año gravable 2019, 32 % para 2020, 31 % para 2021 y, finalmente, a partir del período gravable 2022, del 30 %.

22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados por el Representante Legal, para ser presentados y aprobados por la Asamblea de Asociados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultados integral, por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los asociados, simpatizantes y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de COMUNITAT CATALANA DE COLOMBIA en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Roser Lluell Argemi
Representante Legal

Samuel Alfredo Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 215698–T